2010020017402
24/02/2010 - 13:14 Operador: ESALINAS
CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. PARTES
SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

COSTANERA S.A.C.I.

Santiago, Febrero 23 de 2010
Carta N° 2075/10

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bdo. O'Higgins 1449
SANTIAGO

REF.: HECHO ESENCIAL

Estimados señores:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **Costanera Sociedad Anónima Comercial e Industrial**, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Con fecha 22 del presente, el Directorio de la sociedad tomó el acuerdo de citar a la Vigésimo Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 23 de Marzo de 2010, a las 14:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avda. Santa María N°2880, 4° Piso, Providencia.

Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecato de las siguientes materias:
a) Aprobación de la Memoria, Balance General y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
b) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2009.
c) Fijación de remuneraciones del Directorio.
d) Designación de auditores externos para el ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre de 2010.
e) La designación del periódico donde deberá efectuarse la publicación de los avisos de citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones sociales que procedan.
f) Dar a conocer los acuerdos de Directorio adoptados sobre aquellas materias a que se refiere el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Firma, debidamente facultado para ello,

ALFONSO ANDRES SWETT OPAZO
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso